



LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas, Bloque Administrativo, Tercer Piso	Lunes 4 de marzo de 2019	8:00 a.m.	10:47 a.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Vicente Perrián Petro	X		
Vicerrector Académico	Iván Núñez Orozco	X		
Vicerrector Administrativo	Antonio Herrera Succar	X		
Representante de los Decanos	María Lucy Hernández Chadid	X		
Representante de los Jefes de Departamento	Santander De la Ossa Guerra		X	X
Representante de los Docentes	Jorge Emilio Hernández Ruydiaz	X		
Representante de los Estudiantes (Suplente)	Juan Carlos Rodríguez Sierra		X	
Secretaria General	Jeiny Emiliani Ruiz	X		

ASISTENTES INVITADOS

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aprobación de las Actas Nos.05 y 06 de 2019.
3. Estudio y decisión del proyecto de Resolución: "Por medio de la cual se aprueba la codificación del Plan de Estudio del programa de Doctorado en Medicina Tropical".
4. Estudio y decisión de solicitud de modificación del Calendario Académico para el programa de Tecnología en Gestión Empresarial, primer período de 2019.
5. Estudio y decisión de la solicitud de aprobación del Calendario Académico para el programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, segundo período de 2019.
6. Estudio y decisión de la solicitud de aprobación del Calendario Académico para el programa de Maestría en Salud Pública, segundo período de 2019.
7. Estudio y decisión de la solicitud de aprobación del Calendario Académico para la primera cohorte del programa Maestría en Ciencia Animal, segundo período de 2019.
8. Estudio y decisión de solicitud de inclusión en el escalafón a una docente.
9. Estudio y aval de solicitud de permiso para la participación de un docente en un evento internacional.
10. Correspondencia.
11. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

La Secretaria General informó que el Representante de los Jefes de Departamento, envió correo electrónico el 1 de marzo de los corrientes, por medio del cual presentó excusas por no asistir a la sesión programada para el lunes 4 de marzo de 2019, por motivos de salud.

Seguidamente, el Presidente le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se sometió a



consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo, sin modificación alguna.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI __ NO X

2. Estudio y aprobación de las Actas Nos.05 y 06 de 2019.

Acta No.05.

Se leyó el Acta No.04 de 2019, los miembros del Consejo Académico decidieron aprobarla, con modificaciones de forma.

Acta No.06.

Se leyó el Acta No.06 de 2019, los miembros del Consejo Académico decidieron aprobarla, sin modificación alguna.

3. Estudio y decisión del proyecto de Resolución: “Por medio de la cual se aprueba la codificación del Plan de Estudio del programa de Doctorado en Medicina Tropical”.

Para el desarrollo de este punto se concedió la palabra al Vicerrector Académico, quien presentó el proyecto de Resolución: “Por medio de la cual se aprueba la codificación del Plan de Estudio del programa de Doctorado en Medicina Tropical”. Adujo que dicha propuesta se argumenta en que mediante Resolución No.24634 del 14 de noviembre de 2017, se otorgó el Registro Calificado, al programa de Doctorado en Medicina Tropical, por el término de siete (7) años, por lo que se hace necesario realizar el proceso de codificación de asignaturas de dicho programa de Doctorado, proponiendo la siguiente:

SEM.	ASIGNATURAS	CÓDIGOS	DEPARTAMENTO QUE LA OFRECE
I	Modelos de patogénesis microbiana (B)	403400	Medicina
	Epidemiología y Salud Pública I (B)	403401	Medicina
	Electiva I		Medicina
II	Políticas de Control de Enfermedades Tropicales (B)	403402	Medicina
	Electiva II		
III	Seminario de tesis I	403403	Medicina
	Electiva III		Medicina
IV	Seminario de tesis II	403405	Medicina
	Electiva IV		Medicina
V	Seminario de tesis III	403407	Medicina
	Electiva V		
VI	Seminario de tesis IV	403409	Medicina
VII	Seminario de tesis V	403410	Medicina
VIII	Seminario de tesis VI	403411	Medicina
ELECTIVAS			
	Biología Molecular	403412	Medicina
	Bioética	403413	Medicina
	Bioestadística	403414	Medicina
	Inmunología & Virología	403415	Medicina
	Epidemiología y Salud Pública II	403416	Medicina
	Genética bacteriana	403417	Medicina
	Epidemiología molecular	403418	Medicina



Parasitología molecular	403419	Medicina
Zoonosis	403420	Medicina
Antibióticos y resistencia antimicrobiana	403421	Medicina
Micología	403422	Medicina
Modelación de enfermedades infecciosas	403423	Medicina
Impacto económico de las enfermedades tropicales	403426	Medicina
Bioinformática	403427	Medicina
Biología molecular computacional	403428	Medicina
SIG	403429	Medicina
Enfermedades emergentes y re-emergentes	403430	Medicina

El Consejo Académico decidió aprobar el proyecto presentado, sin modificación alguna.

4. Estudio y decisión de solicitud de modificación del Calendario Académico para el programa de Tecnología en Gestión Empresarial, primer período de 2019.

Se leyó oficio CFCEA-006 recibido el 21 de febrero de 2019, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, por medio del cual informa que ese organismo, en sesión del 19 de febrero de los corrientes, avaló la solicitud de modificación del Calendario Académico, para el programa de Tecnología en Gestión Empresarial, presentada por la Coordinadora de dicho programa, la cual se argumenta en iniciar las clases del período 01 de 2019 desde el 2 de marzo del año en curso, teniendo en cuenta que las mismas son los días sábados y dicho período culmina el 13 de julio, y en vista de eso la programación académica del programa de Tecnología culminaría el 10 de agosto, terminando las clases por fuera del Calendario Académico establecido. El Consejo Académico decidió no acceder a lo pedido, debido a que dicho programa debe ajustarse al Calendario Académico aprobado para el periodo 01 de 2019, para todos los programas. Igualmente, decidió solicitar al Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas que presente un informe de las razones por las cuales las tutorías presenciales del programa de Tecnología en Gestión Empresarial se hacen en 18 fines de semana, siendo que deben ser en 16.

5. Estudio y decisión de solicitud de aprobación del Calendario Académico para el programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, segundo período de 2019.

Se leyó oficio CFCS-005 recibido el 20 de febrero de 2019, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, por medio del cual informa que ese organismo, en sesión del 19 de febrero de los corrientes, avaló y decidió remitir para su aprobación, el Calendario Académico para la apertura de la XI cohorte del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, período 02 de 2019, como se muestra a continuación:

Adquisición de PIN e inscripción en línea	Marzo 1 a mayo 31 de 2019
Entrega de documentación (Oficina de Posgrados)	Marzo 1 a mayo 31 de 2019
Estudio de hoja de vida y entrevista	Junio 6 y 7 de 2019
Publicación de admitidos	Junio 11 de 2019
Matrícula financiera ordinaria	Junio 12 a julio 27 de 2019
Matrícula financiera extraordinaria	Julio 29 y 30 de 2019
Inducción	Agosto 2 de 2019
Iniciación de semestre	Agosto 2 de 2019
Finalización de semestre	Diciembre 7 de 2019
Solicitud de reingresos	Abril 1 a junio 7 de 2019

El Consejo Académico decidió aprobar la modificación del calendario presentado, corrigiendo la fecha para Adquisición de PIN e inscripción en línea y Entrega de documentación (Oficina de Posgrados), así: marzo 5 a mayo 31 de 2019.

6. Estudio y decisión de la solicitud de aprobación del Calendario Académico para el programa de Maestría en Salud Pública, segundo período de 2019.

Se leyó oficio CFCS-005 recibido el 20 de febrero de 2019, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, por medio del cual informa que ese organismo, en sesión del 19 de



febrero de los corrientes, avaló y decidió remitir para su aprobación, el Calendario Académico para la IV cohorte del programa de Maestría en Salud Pública, período 02 de 2019, como se muestra a continuación:

Adquisición de PIN e inscripción en línea	Marzo 1 a mayo 18 de 2019
Estudio de hoja de vida y evaluación de prueba escrita (Ensayo)	Del 20 al 22 de mayo de 2019
Entrevista	24 y 25 de mayo de 2019
Publicación de admitidos	30 de mayo de 2019
Matrícula financiera ordinaria	Del 4 de junio al 27 de julio de 2016
Matrícula financiera extraordinaria	Del 29 de junio al 2 de julio de 2019
Inducción	27 de julio de 2019
Iniciación de semestre	2 de agosto de 2019
Finalización de semestre	30 de noviembre de 2019

El Consejo Académico decidió aprobar la modificación del calendario presentado, corrigiendo la fecha para Adquisición de PIN, así: marzo 5 a mayo 31 de 2019.

7. Estudio y decisión de la solicitud de aprobación del Calendario Académico para la primera cohorte del programa Maestría en Ciencia Animal, segundo período de 2019.

Se leyó oficio CFCA-04 recibido el 26 de febrero de 2019, suscrito por el Secretario Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, por medio del cual informa que ese organismo, en sesión del 20 de febrero de los corrientes, avaló y decidió remitir para su aprobación, el Calendario Académico de la I cohorte del programa de Maestría en Ciencia Animal, segundo período de 2019, como se relaciona a continuación:

Inscripción y entrega de documentos	Del 1 abril al 31 de mayo de 2019
Proceso de selección (Sustentación de propuesta y entrevista)	Del 4 al 21 de junio de 2019
Publicación de admitidos	Julio 2 de 2019
Recurso de reposición lista de admitidos - Reclamaciones	Del 3 al 5 de julio de 2019
Publicación lista de admitidos definitiva	Julio 9 de 2019
Matrícula financiera ordinaria	Del 15 al 31 de julio de 2019
Matrícula financiera extraordinaria	Del 1 al 8 de agosto de 2019
Inducción e inicio de clases	Agosto 9 de 2019
Finalización de semestre	Noviembre 30 de 2019

El Consejo Académico decidió aprobar el proyecto de calendario presentado, sin modificación alguna.

8. Estudio y decisión de solicitud de inclusión en el escalafón a una docente.

Se leyó oficio CFCEA-008 recibido el 21 de febrero de 2019, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, por medio del cual informa que ese organismo, en sesión del 19 de febrero de los corrientes, avaló los resultados de las evaluaciones de la docente adscrita al departamento de Economía, Yahilina Silveira Pérez, quien se encontraba en período de prueba, por lo que este organismo decidió remitirlas para su inclusión en el escalafón docente. Se adjunta evaluaciones. **(Anexo 1)**. El Consejo Académico decidió autorizar la inclusión en el escalafón a la referida docente.

El Representante de los Docentes interrogó la razón por la cual el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias no ha remitido la solicitud de inclusión en el escalafón docente de los tres docentes adscritos a esa Facultad que ya cumplieron el año de periodo de prueba. El Consejo Académico decidió revisar el tema.

9. Estudio y aval de solicitud de permiso para la participación de un docente en un evento internacional.

Se leyó oficio CFCEA-007 recibido el 21 de febrero de 2019, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, por medio del cual informa que ese organismo, en sesión del 19 de febrero de los corrientes, avaló y decidió remitir para su aval y aprobación, la solicitud de comisión presentada por el docente adscrito al departamento de Economía, Alberto Castellano Montiel, para asistir en calidad de ponente a un seminario doctoral de Macroeconomía Avanzada, que se desarrollará del



23 al 31 de marzo de los corrientes, en la Universidad del Zulia, en la ciudad de Maracaibo Venezuela. Informó además que los gastos en que incurrirá el mencionado docente con su participación en dicho evento, serán asumidos por la Universidad del Zulia. El Consejo Académico decidió avalar la solicitud presentada y recomendar al Consejo Superior su aprobación.

Por otra parte, el Consejo Académico decidió reiterarle al Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que debe tener en cuenta el calendario establecido para la recepción de las solicitudes que serán objeto de análisis de este organismo, y tener presente también el cronograma de sesiones ordinarias del Consejo Superior, cuando las solicitudes deben ser tratadas es esa instancia, como en el presente caso, que por no tenerse en cuenta ello, se deberá convocar a una sesión extraordinaria virtual de Consejo Superior para el análisis de dicha solicitud, cuando ha podido ser analizada en la sesión ordinaria del mes de marzo. Resaltando que se procederá a convocar la sesión extraordinaria virtual, en consideración a que no hay necesidad de adelantar ningún otro trámite en la División Financiera, lo que hubiese implicado otro tiempo adicional, y por no afectar al docente, quien sería el que no podría asistir al evento si se deja la solicitud para estudio del Consejo Superior en próxima sesión ordinaria, como debió procederse.

10. Correspondencia.

- Se leyó comunicación recibida el 21 de febrero de 2019, suscrita por el joven Robert de Jesús Gándara Ordoñez, por medio de la cual solicita autorización de reingreso para continuar sus estudios en el programa de Administración de Empresas, del segundo semestre de 2018, argumentando no poder iniciar dicho proceso dentro de la fecha establecida por el fallecimiento de su señora madre. El Consejo Académico decidió autorizar la solicitud de reingreso del solicitante al programa de Administración de Empresas, para el periodo 01 de 2019, por tratarse de una situación de fuerza mayor.
- La Secretaria General informó que el Consejo Académico, en sesión del 28 de enero de 2019, analizó la solicitud de formalización de la apertura de cupos para estudiantes de doctorado en el programa de Medicina Tropical del SUE- Caribe en la Universidad de Sucre y decidió aprobar la solicitud recomendada, condicionada al aval de la misma por parte del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, a que se remita el Calendario Académico, la codificación de asignaturas de dicho programa y toda la información relacionada con el programa, para proceder con su publicación en la oferta de programas, a través de los medios internos de comunicación de la Institución. En atención a ello, se recibió oficio CFCS-005 recibido el 22 de febrero de 2019, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, por medio del cual remiten el documento que contiene la información del programa de Doctorado en Medicina Tropical. El Consejo Académico decidió incluir el programa dentro de la oferta de programas de la Institución.

11. Propositiones y varios.

- El Representante de los Docentes manifestó que la Universidad ha avanzado en la creación de posgrados en las diferentes facultades, pero advierte que en el departamento de Matemáticas no, por lo que considera que debe trabajarse en la creación de un programa de maestría en el departamento de Matemáticas. Al respecto, el Vicerrector Académico informó que desde la Jefatura de departamento se tiene en proyecto la creación de un programa de Maestría en la Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales.
- El Rector indicó que, en sesión del 5 de diciembre de 2018, el Consejo Académico autorizó la legalización de matrícula en el I semestre de la VIII Cohorte del programa Maestría en Educación de las Licenciadas, Ileana Lucía Cuello Cruz, identificada y Karina Inés Jiménez Mejía, decisión que se comunicó a la Directora del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, quien realizó el trámite para la matrícula académica, sin embargo, a la fecha dichas licenciadas no se encuentran matriculadas porque no han podido legalizar su matrícula financiera en la Universidad de Córdoba. El Consejo Académico decidió aclarar la situación de las licenciadas ante la Universidad de Córdoba, a través de una comunicación, y delegó al Vicerrector Académico y al Decano de la Facultad de Educación y Ciencias, para su proyección.

A las 10:47 a.m. se dio por terminada la sesión.



DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Aprobar el Actas No.05 y 06 de 2019.	Secretaria General	4 de marzo de 2019
Aprobar el proyecto de Resolución: "Por medio de la cual se aprueba la codificación del Plan de Estudio del programa de Doctorado en Medicina Tropical".	Secretaria General	4 de marzo de 2019
No acceder a la solicitud de modificación del Calendario Académico para el programa de Tecnología en Gestión Empresarial, primer período de 2019, debido a que dicho programa debe ajustarse el Calendario Académico aprobado para el periodo 01 de 2019, para todos los programas y decidió solicitar a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas presente un informe de las razones por las cuales las tutorías presenciales del programa de Tecnología en Gestión Empresarial se hacen en 18 fines de semana, siendo que deben ser en 16.	Secretaria General	4 de marzo de 2019
Aprobar la solicitud de Calendario Académico para el programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, segundo período de 2019, con correcciones.	Secretaria General	4 de marzo de 2019
Aprobar la solicitud de Calendario Académico para el programa de Maestría en Salud Pública, segundo período de 2019, con correcciones.	Secretaria General	4 de marzo de 2019
Aprobar la solicitud de Calendario Académico para la primera cohorte del programa Maestría en Ciencia Animal, segundo período de 2019, sin modificación alguna.	Secretaria General	4 de marzo de 2019
Autorizar la inclusión en el escalafón de la docente adscrita al departamento de Economía, Yahilina Silveira Pérez.	Secretaria General	4 de marzo de 2019
Avalar la solicitud de comisión presentada por el docente adscrito al departamento de Economía, Alberto Castellano Montiel, para participar, en calidad de ponente, en el seminario doctoral de Macroeconomía Avanzada, que se desarrollará del 23 al 31 de marzo de los corrientes, en la Universidad del Zulia, en la ciudad de Maracaibo Venezuela. Los gastos en que incurrirá el mencionado docente con su participación en dicho evento, serán asumidos por la Universidad del Zulia, y recomendar al Consejo Superior su aprobación.	Secretaria General	4 de marzo de 2019
Reiterar al Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas,		



que debe tener en cuenta el calendario establecido para la recepción de las solicitudes que serán objeto de análisis de este organismo, y tener presente también el cronograma de sesiones ordinarias del Consejo Superior, cuando las solicitudes deben ser tratadas es esa instancia.	Secretaria General	4 de marzo de 2019
---	--------------------	--------------------

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Aclarar, mediante comunicación, la situación de las licenciadas, Ileana Lucía Cuello Cruz, y Karina Inés Jiménez Mejía ante la Universidad de Córdoba, para la legalización de matrícula en el I semestre de la VIII Cohorte del programa de Maestría en Educación.	Vicerrector Académico y Decano de la Facultad de Educación y Ciencias	4 de marzo de 2019

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	Lunes 18 de marzo de 2019	8:00 a.m.	Sala de Juntas, Bloque Administrativo, Tercer Piso

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

PRESIDENTE	SECRETARIA GENERAL
NOMBRE: VICENTE PERIÑAN PETRO	NOMBRE: JEINY EMILIANI RUÍZ
FIRMA: Original firmado por Vicente Periñán Petro	FIRMA: Original firmado por Jeiny Emiliani Ruíz

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Académico el día dieciocho (18) de marzo de 2019.

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUÍZ